

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13941 *Resolución de 9 de agosto de 2022, del Ayuntamiento de Granada, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 147, de 3 de agosto de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Cocinero/a (grupo C1), de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso.

Una plaza de Cocinero/a (grupo C1), de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso oposición.

Una plaza de Administrativo/a (grupo C1), de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso.

Cuatro plazas de Técnico/a de Educación Infantil (grupo C1), de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Granada, 9 de agosto de 2022.—El Vicepresidente, Luis Jacobo Calvo Ramos.